

Sofía Mateos Gómez

Formas de persuasión en la narrativa

Susanna Regazzoni

Università Ca' Foscari Venezia, Italia

Reseña de Mateos Gómez, S. (2025). *Formas de persuasión en la narrativa. Cuatro autoras comprometidas durante la posrevolución*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 252 pp.

Sofía Mateos Gómez, profesora asociada en el Instituto de Investigaciones Filológicas (UNAM), es doctora en Estudios Románicos por la Sorbona. Sus intereses científicos, como atestigua el volumen que aquí se presenta, se orientan a reconstruir la historia de las autoras mexicanas que han sido olvidadas, así como revalorizar los aspectos políticos y retóricos de la escritura de mujeres a principios del siglo XX. Se trata de textos que han sido excluidos del canon y con poca interpretación crítica. Este objetivo se explica ya desde el título del libro reseñado, *Formas de persuasión* que apunta a la dimensión política de la obra de algunas de estas autoras, quienes proponen una nueva idea del país posrevolucionario: un México «democrático, pacificado y moderno» donde las mujeres tendrían un rol nuevo, gracias al cual continuarían las luchas por las nuevas reivindicaciones de justicia social e igualdad, tan urgentes en la época para todo el continente. Las décadas de 1920 y 1930 fueron una época de trasformaciones para las mujeres del país, en busca por el nuevo lugar que habrían de ocupar, cada vez más conscientes de las dificultades para participar en los espacios públicos, sobre



Edizioni
Ca' Foscari

Submitted 2025-09-01

Published 2025-12-12

Open access

© 2025 Regazzoni | CC-BY 4.0



Citation Regazzoni, S. (2025). Review of *Formas de persuasión en la narrativa*, by Mateos Gómez, S. *Rassegna Iberística*, 48(124), 337-340.

todo en lo que concernía cultura y política. Las autoras estudiadas participan plenamente en este debate y sus obras pueden incluirse dentro de la llamada literatura comprometida que se ocupa de temas de corte socio político. Sofía Mateos emplea el uso del término comprometido «como categoría amplia y deliberadamente dúctil» (14) para lograr considerar a dichas escritoras en sus similitudes como en sus diferencias. Los textos presentados se publicaron entre 1920 y 1940 y son *Por la tierra y por la raza* (1924) de Juana Belén Gutiérrez (1875-1942), narración histórica sobre los orígenes y el desarrollo de los caxcanes, grupo indígena de la familia yuto-azteca, que vivieron en la zona que hoy corresponde a Zacatecas, Jalisco y Aguascalientes, dejando un legado de valentía y resistencia; *Yo también Adelita...* (1936) de Consuelo Delgado (-?), novela pedagógica y de tesis que narra la toma de conciencia social de la protagonista; *Puede que 'l otro año...novela de la Laguna* (1937) de Magdalena Mondragón (1913-1989) texto de corte periodístico que trata los problemas sociales de la región junto con una crítica a las políticas públicas con respecto al problema agrario y *Benita* (1940) de Benita Galeana (1903/1907-1995), autobiografía de la autora, mujer de origen rural, de escasos recursos, militante del Partido Comunista de México. Estas autoras pertenecen plenamente al período posrevolucionario y se relacionan, de forma variada, a lo que comúnmente se considera como un discurso de izquierda. Las obras acomunan temas como la crítica a la desigualdad social y a la corrupción gubernamental; argumentos que, sin embargo, se trabajan a través de una pluralidad de estrategias de construcción textual que señala la originalidad de cada una de ellas. Sofía Mateos con *Formas de persuasión en la narrativa. Cuatro autoras comprometidas durante la posrevolución*, resalta el silencio con que la historiografía mexicana ha tratado a las mujeres que han luchado para ser consideradas como sujetas políticas y agentes de un cambio. En aquella época, la historia había sido relatada sólo por hombres, únicos protagonistas del espacio público y político. El libro reseñado es un primer intento para contribuir a llenar el vacío que ha caracterizado desde siempre el papel de las escritoras en la época considerada -y no sólo- y subraya, además, la necesidad de continuar en este tipo de investigación. Como toda buena indagación, la autora señala las múltiples dificultades que conlleva (re)construir este tipo de historia literaria y lo mucho que queda todavía por hacer puesto que se trata de un amplio y muy variado corpus excluido del canon literario de la época. Hay que recordar también el problema que conlleva armonizar el concepto de literatura comprometida con el significado y la estimación de lo que se considera como obra literaria, ámbitos que no se excluyen pero que la crítica a menudo ha puesto en contraste. Finalmente, Sofía Mateos Gómez subraya la variedad y diferencia que existió entre

las distintas posturas ideológicas que las mujeres manifestaban en aquellos años entre revolucionarias y cristeras, entre conservadoras y feministas. Como señala la autora «El corpus de escritura femenina en México durante los años veinte y treinta es enorme, fructífero y profundamente revelador de los cauces que seguirán en las décadas siguientes las voces de las mexicanas» (228) y por esto doblemente importante. Se trata de un ámbito de estudio nuevo que todavía tiene que emerger e incluirse en esa práctica de nombrar mujeres como estrategia argumentativa puesto que «frente a los números, es difícil resistir la evidencia» (229).

